

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"DONOVAS S.A."

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las quince horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía "DONOVAS S.A.", los accionistas señores:

- Vanessa Vásconez Dávalos, por sus propios derechos, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas, de valor USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 799.00.
- Pablo Nicolás Fabara Rojas, por sus propios derechos, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 1.00.

Comparece además a esta Junta General, Mónica Arévalo Terán en calidad de Comisario de la Compañía.

Preside la sesión la señora Vanessa Vasconez, y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General el señor Pablo Fabara. La Señora Vasconez manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, conforme lo manda el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven tratar como puntos de orden del día, los siguientes:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015
- 2) Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2015, y elegir al comisario para el ejercicio económico del año 2016
- 3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2015.
- 4) Conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Primer punto.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015.- Para el efecto, el Presidente solicita al secretario de lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2015, presentado por el señor Gerente General, se entrega una copia del mismo a los accionistas. Luego de haber analizado el mencionado informe la Junta General decide aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del accionista Gerente General y solicitan a secretaría muy comedidamente anexe el mencionado informe como documento habilitante del expediente de la presente Acta y pasan a tratar el siguiente punto.

Segundo punto.- Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2015, y elegir al comisario para el ejercicio económico del año 2016. A continuación la señora Comisario de la compañía presente en esta Junta General, da lectura a su informe, el mismo que en resumen expone lo siguiente: “que la compañía ha aplicado adecuada y efectivamente los principios contables, de tal forma que los documentos por él analizados reflejan la situación económica de la compañía al 31 de Diciembre de 2015”. Leído que fuere el informe del comisario, es aprobado por unanimidad por la Junta General sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del expediente de la presente Acta. Adicionalmente en este punto deciden nombrar al comisario para el ejercicio económico del periodo 2016, toma la palabra el señor Pablo Fabara Rojas y expone que se reelija a Mónica Arévalo, como Comisario de la Compañía, moción que es aprobada por unanimidad, una vez aprobado el segundo punto del orden del día, pasan a tratar el siguiente.

Tercer punto.- Conocer y aprobar los Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2015. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, estos se aprueban por unanimidad sin realizar ninguna observación a los mismos, una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el siguiente.

Cuarto punto.- Conocer y aprobar sobre el resultado del ejercicio del año 2015.- El Gerente Señor Ricardo Donoso presenta a los accionistas los resultados de la compañía, y

deciden hacer que éstas sean repartidas, entre los accionistas de la compañía; de acuerdo a la disponibilidad de fondos, lo que se aprueba por unanimidad.

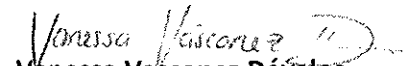
A continuación, sin haber otros asuntos que tratar, la señora Vanessa Vasconez concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las quince horas treinta minutos.



Pablo Fabara Rojas

Accionista

Secretario de la Junta



Vanessa Vasconez Dávalos

Accionista

Presidente de la Junta